



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Montajes teatrales y proyectos escolares Theatricalproductions and schoolprojects		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC4102	SEMESTRE	Año 4, Semestre 2
CRÉDITOS SCT–Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
135	3	6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Descripción sintética de la actividad curricular

La actividad curricular de este curso se centra en la experiencia práctica, tiene como objetivo central que los estudiantes adquieran competencias en el lenguaje dramático, con el fin de potenciar sus capacidades creativas, comunicativas y de facilitación.

Los participantes se familiarizarán con los fundamentos de la pedagogía teatral, utilizando la expresión dramática y el teatro como estrategia metodológica de apoyo al currículo.

Se enfoca en el desarrollo de proyectos escolares complejos, como el montaje de una obra de teatro, una tarea que tradicionalmente se encomienda a los docentes de Lengua y Literatura. Bajo la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), los estudiantes trabajarán de manera colaborativa para gestionar un proyecto integral, desde la adaptación de un texto a un guion teatral hasta su puesta en escena ante una audiencia real. Además, el programa promueve la expresión oral y corporal, el trabajo colaborativo y la capacidad de diseñar experiencias significativas de aprendizaje, elementos alineados con el perfil de egreso de la UOH, que busca formar profesionales capaces de favorecer tanto el aprendizaje de competencias de comunicación, lectura y escritura, así como la reflexión crítica, en especial en dominios humanistas, potenciando el desarrollo del pensamiento, la afectividad y la creatividad.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias a las que tributa la actividad curricular

2.6. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la comprensión y producción de textos multimodales.

2.11. Hacer uso de distintos recursos educativos que sean pertinentes respecto del contenido y de acuerdo al nivel de los alumnos con el propósito de crear experiencias de aprendizaje efectivas y multimodales.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Experimentar y analizar críticamente los fundamentos de la pedagogía teatral y la expresión dramática, comprendiendo su valor como herramienta metodológica.
- RA2: Analizar los elementos esenciales del género dramático para crear, de manera colaborativa, un texto teatral adaptado de una obra narrativa, apto para su puesta en escena.
- RA3: Diseñar, implementar y evaluar un proyecto de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que culmine en un montaje teatral colectivo, registrando en una bitácora grupal los procesos de creación, producción, colaboración y difusión, y evidenciando reflexión crítica sobre el trabajo realizado.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Fundamentos de la pedagogía teatral.

- Marco de referencia, áreas de inserción y principios de la pedagogía teatral.
- Etapas de desarrollo del juego y diferencias entre juego dramático y teatro
- Sesión de expresión dramática y sus etapas: preliminares, sensibilización, creatividad corporal, creatividad vocal y expresión.
- Desafío e investigación: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Género dramático características, estructura y escritura de guion teatral.

- Género dramático: características, la estructura de la obra dramática, sus elementos y subgéneros.
- Conceptos de análisis de un texto dramático y pertinencia de una obra narrativa apropiada para realizar una adaptación a una obra teatral.
- Lectura dramatizada
- Creación: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Proyecto montaje de obra teatral

- Etapas y elementos de un montaje teatral.
- Propuesta de proceso inverso.
- Planeación y desarrollo de la puesta en escena
- Creación y comunicación: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se desarrolla principalmente bajo una metodología de taller, promoviendo la participación activa y la construcción colaborativa de aprendizajes. Para ello, se combinan estrategias y metodologías tales como:

- Activación de conocimientos previos y juegos con actitud lúdica, para favorecer la exploración inicial y la disposición creativa.
- Metodologías participativas y trabajo en grupos, orientadas a la coconstrucción del conocimiento.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), mediante el diseño y ejecución de un montaje teatral colectivo.
- Diálogo, debate y exposición oral, para compartir avances y reflexionar sobre los procesos creativos y pedagógicos.
- Talleres prácticos, que incluyen análisis de experiencias didácticas y elaboración de propuestas educativas aplicadas al teatro.
- Escritura creativa, colectiva y colaborativa, enfocada en la adaptación de textos de literatura chilena a guiones teatrales.
- Auto-monitoreo y registro reflexivo mediante una bitácora grupal, que documenta las fases de creación, producción y difusión del proyecto.
- Apreciación de obras teatrales presenciales y en video, para el desarrollo del criterio estético y la valoración del teatro como recurso pedagógico.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Análisis crítico de contenidos de obras y producciones teatrales en función de su aplicabilidad educativa.
- Consulta bibliográfica de textos sugeridos y recursos digitales, que enriquecen la fundamentación teórica y metodológica del curso.

Estos enfoques metodológicos buscan integrar teoría y práctica, fortaleciendo la creatividad, la colaboración y la capacidad de gestión de proyectos educativos complejos vinculados al lenguaje dramático.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las evaluaciones a realizar y las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la rendición de pruebas recuperativas, etc.

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Presentación grupal de una unidad de aprendizaje presente en las bases curriculares de Lenguaje y comunicación / Lengua y literatura rediseñada a la luz de los fundamentos y conceptos teóricos de la pedagogía teatral aplicados. Unidad 1.	1	Grupal	20%	
Lectura dramatizada y entrega del guion teatral adaptado de una obra de literatura chilena, el cual debe ajustarse a los elementos que precisa la obra dramática. Unidad 2.	1	Grupal	20%	
Desarrollo de montaje teatral y muestra ante un público. Unidad 3. Integración interdisciplinar se realiza en un cierre integrado entre los cursos Seminario de literatura chilena, Didáctica de la multimodalidad y Tic's y Montajes teatrales y proyectos escolares.	1	Grupal	30%	Reprobatorio
-Evaluación en proceso Bitácora grupal, hitos y tareas intermedias. Registro de proceso ABP y auto monitoreo. Notas acumulativas 30%.	1	Grupal	30%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 90\%$

Quienes obtengan menos de 90% de asistencia reprobaban el ramo con un 3,5.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 90% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 90% de asistencia, reprobaban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia o atraso a una actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- El formato de la totalidad de las evaluaciones es modalidad grupal, por lo que la inasistencia de un estudiante integrante del grupo no exime al conjunto de presentar y rendir la evaluación cuando esté programada.
- En caso de ausentarse, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda organizarse y solicitar permiso en su lugar de trabajo.
- La asistencia y participación de la presentación estreno del montaje teatral, muestra ante un público es obligatoria y reprobatoria, es una evaluación de carácter Integrativo e interdisciplinar por lo que considere que dicha evaluación se expresa en las tres asignaturas que la componen.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>TIPO DE RECURSO</i>
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes & Organización de Estados Iberoamericanos. (2016). Manual de apoyo al facilitador. Taller de teatro. Protagonistas en el juego. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Soporte digital
García-Huidobro, V. (2004). Pedagogía Teatral: metodología activa en el aula. Ediciones Universidad Católica.	Físico y Soporte digital
Ministerio de las culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). Desde el archivo de la escena teatral. Cuaderno pedagógico. MINCAP.	Soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>TIPO DE RECURSO</i>
Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación. (2019). Metodología de aprendizaje basado en proyectos. Ministerio de Educación. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Curso/Tecnico-Profesional/3-Medio-TP/140166:Metodologia-de-aprendizaje-basado-en-proyectos	Soporte digital. Dossier de la profesora



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Motos, T., Navarro, A., Palanca, X. & Tejedo, F. (2008). Taller de Teatro. Octaedro.	Soporte digital. Dossier de la profesora
Pavis, P. (2011). <i>Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología</i> . Paidós.	Soporte digital. Dossier de la profesora
Poveda, L. (2017). <i>Texto dramático: la palabra en acción</i> . Narcea Ediciones	Soporte digital. Dossier de la profesora

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

OndaMedia. (s. f.). Desde el archivo de la escena teatral [Video]. OndaMedia. <https://ondamedia.cl/show/desde-el-archivo-de-la-escena-teatral>

TVN Chile. (2019, abril 9). *Pérgola de las flores en TVN | 1975* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tdUBsID8Xg0>

La laura palmer. (2023, 24 abril). HIJA DE TIGRE (2016) REGISTRO COMPLETO [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=k1Q1D7MeFkU>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Diseñado	Validado	Aprobado
Tamara González	Héctor Rojas, Jefe de carrera	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas 25 de agosto de 2025		